

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Ayuntamientos de la Provin- cia, año	250 —

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente, 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.



Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre que le corresponda por cuantía, y otro de 2 pesetas por línea o fracción, cuya tasa provincial, cuyos importes serán en el respectivo recibo.

Los anuncios de números extraordinarios y convencionales de acuerdo con la Ley de 19 de mayo de 1958, no tienen derecho a rebaja alguna.

Los anuncios de pago sólo se insertarán en el "Parte no oficial" y sólo en la persona en la capital que se indique en el recibo.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Núm. 1.572

CAZA.—Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado autorizar al Sr. Alcalde de Jaulín para que, mediante la colocación de cebos envenenados en los parajes conocidos como "Los Collados", "La Dehesa", "Planas" y "Sierra de Mezalocha", de dicho término municipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 21 de marzo de 1959.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.573

CAZA.—Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado autorizar al Sr. Alcalde de Ariza para que,

mediante la colocación de cebos envenenados en los puntos conocidos por "Dehesa de Carnicería", "Cerro del Santo Cristo", "Los Pescadores", "Peña del Verdinal" y "Cerro de Monroy", de dicho término municipal, proceda al extérminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 21 de marzo de 1959.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.571

CAZA.—Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado autorizar al Sr. Alcalde de Remolinos para que, mediante la colocación de cebos envenenados en los montes de dicho término municipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 21 de marzo de 1959.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 1.535

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de construcción de un ramal de alcantarillado y reforma de pavimento en la calle de Miguel Servet, tramo comprendido entre el puente sobre el río Huerva y el Matadero municipal, quedan expuestos al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 13 de marzo de 1959.— El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.534

Acordada por esta Excelentísima Corporación municipal la celebración de subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de la calle del General Millán Astray, se exponen al público el expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 12 de marzo de 1959.— El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.549

El Tribunal encargado de juzgar el concurso restringido, con prueba de aptitud, para proveer la plaza vacante de Inspector de Rentas y Exacciones municipales de esta Excm. Corporación, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1959, acordó señalar el día 4 de mayo próximo para el comienzo de los ejercicios. Dicho primer ejercicio tendrá lugar en los saloncillos del Teatro Principal, a las siete de la tarde de la fecha antes indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Zaragoza, 18 de marzo de 1959.— El Presidente del Tribunal, (ilegible).

Núm. 1.576

El Tribunal de oposiciones a dos plazas de Guardallaves del Servicio de Aguas y Alcantarillado de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1959, acordó señalar el día del comienzo de los ejercicios de la oposición el siguiente a los quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lu-

gar para él señalado será el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y hora de las doce de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de marzo de 1959.— El Presidente del Tribunal, (ilegible).

Núm. 1.577

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Mosén Domingo Agudo, Mariano Baselga y Turmo, y cuyo presupuesto asciende a 115.811'57 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 13 de marzo de 1959.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.577

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de reforma de pavimentación en la calle de la Vieja Guardia, entre la Plaza de Nuestra Señora del Carmen y calle de Bilbao, y cuyo presupuesto asciende a 178.657'90 ptas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza 13 de marzo de 1959.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.578

El Tribunal de oposiciones a una plaza de Portero del Cementerio Católico de Torrero, en sesión celebrada el 16 de marzo de 1959, acordó señalar el día del comienzo de los ejercicios de la provincia. El lugar para él se quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lugar para él señalado será el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y hora de las doce de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de marzo de 1959.— El Presidente del Tribunal, (ilegible).

Núm. 1.579

El Tribunal de oposiciones a cuatro plazas de Peones Ayudantes de Arquitectura de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1959, acordó señalar el día del comienzo de los ejercicios de la oposición el siguiente a los quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lugar para él señalado será el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y hora de las doce de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de marzo de 1959.— El Presidente del Tribunal, (ilegible).

Núm. 1.541

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota - anuncio

"Papelera del Angel", S. A., presenta proyecto de corrección de las aguas residuales de la Papelera del Angel en Gallur (Zaragoza), en virtud del requerimiento de esta Confederación.

Las obras que se pretende ejecutar consisten en un depósito depurador situado en una explanación próxima

a la fábrica, junto al camino de la Huerta Baja, a unos 140 metros del río Ebro, al cual vierte el efluente por medio de una tubería que partiendo del depósito va por debajo de una acequia en unos 100 metros, utilizando un escurridor natural en los 40 últimos metros.

El depósito depurador está dividido en nueve depósitos, por los que se hace pasar el efluente, con una lámina vertiente de muy pequeño espesor, de modo que el hidróxido cálcico, en contacto con el anhídrido carbónico del aire, se transforme parcialmente en carbonato cálcico. Por si hubiera mayor concentración de hidróxido cálcico se disponen unos tubos que se unen a botellas de anhídrido carbónico que por borboteo carbonatarían rápidamente. Si se necesitase una sedimentación mayor de las partes celulósicas en los depósitos, se recurre a la coagulación por dosificación del sulfato de alumina. Se cuenta con la instalación de un grupo moto-bomba que permita la elevación del efluente ya depurado, en los casos en que sea conveniente no elevar del río sino el tanto por ciento perdido en la elaboración.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ilmo. Sr. Ingeniero Director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales estarán de manifiesto el expediente y proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza (Paseo del General Mola, número 26, 1.º).

Zaragoza, 16 de marzo de 1959.—
El Ingeniero Director adjunto, Faustó Gómez.

Núm. 1.568

Dirección General de Enseñanza Primaria

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias y dos viviendas para Maestros en Velilla de

Ebro (Zaragoza), por un presupuesto de contrata de 565.234'53 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 16 de abril, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 20 de marzo de 1959 hasta el de 9 de abril de 1959, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de pesetas 11.304'70 (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos, o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Madrid, 16 de marzo de 1959.— El Director general, (ilegible).

Modelo de proposición

D., vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: "Con la rebaja del, en letra, por ciento").
(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.488

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1959.

Matrícula: AB-2283.

Marca: Ford.

Número del motor: 734616.

Número del bastidor: 734616.

Asientos: 2.

Carga: 750 Kg.

Tara: 1440 Kg.

Reforma: Cambio carrocería.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Ramón Fernández.

Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).

Matrícula: AV-1040.

Marca: Chevrolet Barreiros.

Número del motor: EB69958Z14.

Número del bastidor: AV112.

Asientos: 28.

Reforma: Cambio motor.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Ferrocarril Secundario Sádaba-Gallur.

Matrícula: B-38589.

Marca: Ford.

Número del motor: 1582681.

Carga: 2.500 Kg.

Tara: 1.230.

Reforma: Cambio de carrocería.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Francisco Vices.

Domicilio y población: Plaza Aragón, 2, Zaragoza.

Matrícula: B-83751.

Marca: Pegaso Barreiros.

Número del motor: EE15012858Z3.

Número del bastidor: 331038.

Asientos: 2.

Carga: 8.000 Kg.

Tara: 6.840 Kg.

Reforma: Cambio motor.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: José Español.

Domicilio y población: Calvo Sotelo, 11, Zaragoza.

Matrícula: B18679.

Marca: Federal Barreiros.

Número del motor: EB616558Z10.

Número del bastidor: 65059.

Asientos: 2.

Carga: 3.000 Kg.

Tara: 2.500 Kg.

Reforma: Cambio motor.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Julián Martín.

Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Matrícula: BI-14228.

Marca: G. M. C. Barreiros.

Número del motor: EB617958Z10.

Número del bastidor: 26888.

Carga: 6.000 Kg.

Tara: 3.500 Kg.

Reforma: Cambio motor.

Propietario: Vicente Ballestín.

Domicilio y población: Gallocanta (Zaragoza).

Matrícula: CA-43-R.

Marca: Scamell-Lomes.

Carga: 8.000 Kg.

Tara: 3.150 Kg.

Reforma: Cambio carrocería.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Teófilo Haro.

Domicilio y población: Madre Sacramento, 5, Zaragoza.

Matrícula: CA-6163.

Marca: Bedford Perkins.

Número de motor: 3131228.

Número del bastidor: CSS63382.
Asientos: 2.
Carga: 2.630 Kg.
Reforma: Refuerzo chasis.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Teófilo Haro.
Domicilio y población: Madre Sacramento, 5, Zaragoza.

Matrícula: GE-7062.
Marca: Citroen.
Número del motor: 46733
Número del bastidor: 1953GE.
Asientos: 2.
Carga: 1.450 Kg.
Tara: 750 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Julián Sánchez.
Domicilio y población; D. Alfonso, 1, número 1, Zaragoza.

Matrícula: GU-1749.
Marca: Dodge.
Número del motor: Barreiros EB617958Z9.
Número del bastidor: 8362422.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.500 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Domicilio y población: Echegaray, número 4, Zaragoza.
Propietarios: José y Enrique Ruiz.
Domicilio y población: Echegaray, número 4, Zaragoza.

Matrícula: J-4706.
Marca: Chevrolet.
Número del motor: 254172.
Número del bastidor: 8850.
Asientos: 2.
Carga: 500 Kg.
Tara: 1.310 Kg.

Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José-Luis Rocañin.
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Matrícula: LO-1007.
Marca: Essex Barreiros.
Número del motor: EB429857Z2.
Número del bastidor: 805033.
Asientos: 2.
Carga: 1.200 Kg.
Tara: 2.000 Kg.
Reforma: Cambio motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Hermanos Pío y Callén.
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Matrícula: M-63632.
Marca: Fordson Barreiros.
Número del motor: EB429857Z3.
Número del bastidor: 3188731.
Asientos: 2.
Carga: 4.500 Kg.
Reforma: Cambio motor.

Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Marcelino y F. González.
Domicilio y población: Novallas (Zaragoza).

Matrícula: M-73933.
Marca: Ceirano Federal.
Número del motor: 347107.
Número del bastidor: 28083.
Asientos: 3.
Carga: 3.100 Kg.
Tara: 3.500 Kg.
Reforma: Cambio motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Gaspar Martínez.
Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Matrícula: M-91077.
Marca: Studebaker Barreiros.
Número del motor: EB624758Z10.
Número del bastidor: 38606R731.
Asientos: 2.
Carga: 4.000 Kg.
Tara: 2.700 Kg.
Reforma: Cambio motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietarios: Pedro y Antonio Blaque.
Domicilio y población: Zurita, 4, Zaragoza.

Matrícula: M-93293.
Marca: Fiat.
Número del motor: Z1049Z.
Número del bastidor: 049416.
Asientos: 4.
Carga: 320 Kg.
Tara: 1.120 Kg.
Reforma: Cambio bloque.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Instalaza, S. A.
Domicilio y población: Monreal, 27, Zaragoza.

Matrícula: M-120639.
Marca: Rondine.
Número del motor: 6549.
Número del bastidor: 6549.
Asientos: 2.
Carga: 160 Kg.
Tara: 85 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Guillermo Solanas.
Domicilio y población: Zurita, 4, Zaragoza.

Matrícula: M-125035.
Marca: Peugeot.
Número del motor: TC201.
Número del bastidor: 206.
Asientos: 2.
Carga: 85 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Francisco Figueras.
Domicilio y Población: Costa, 3, Zaragoza.

Matrícula: M-125584.
Marca: Lube.
Número del motor: LB1516237.
Número del bastidor: TR15171.
Asientos: 2.
Carga: 75 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Eladio Gil.
Domicilio y población: Segovia, 10, Zaragoza.

Matrícula: M-208634.
Marca: D. K. W.
Núm. del motor: 1862203517SA12131.
Número del bastidor: SA12131.
Asientos: 4.
Carga: 890 Kg.
Tara: 250 Kg.
Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angel Burillo.
Domicilio y población: Escosura, número 22, Zaragoza.

Matrícula: NA-3487.
Marca: Ford Opel Blitz.
Número del motor: 40221.
Número del bastidor: 4006565.
Asientos: 23.
Tara: 2123 Kg.
Reforma: Cambio motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angel Brosed.
Domicilio y población: Remolinos (Zaragoza).

Matrícula: PM-1792.
Marca: Citroen.
Número del motor: VA38516.
Número del bastidor: 26964.
Asientos: 2.
Carga: 300 Kg.
Tara: 730 Kg.
Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Dimas Foz.
Domicilio y población: M. de Lazan, número 7, Zaragoza.

Matrícula: SS-7597.
Marca: G. M. C.
Número del motor: EB64157Z10.
Reforma: Cambio motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: M. Asin y F. González.
Domicilio y población: Santiago, 6, Zaragoza.

Matrícula: SS-9502.
Marca: Federal Man Barreiros.
Número del motor: 85192.
Número del bastidor: 81250.
Asientos: 3.
Carga: 3.500 Kg.
Tara: 2.405 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Vicente Minguijón.

- Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: T-1101.
 Marca: Chevrolet.
 Número del motor: 1490273.
 Número del bastidor: 2F52669.
 Asientos: 7.
 Tara: 1.470 Kg.
 Reforma: Siete asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Pueyo.
 Domicilio y población: Epila (Zaragoza).
- Matrícula: Z-2921.
 Marca: Renault.
 Número del motor: 452Z629.
 Número del bastidor: 337331.
 Asientos: 7.
 Tara: 1350 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Alvaro Navarro.
 Domicilio y población: Mezalocha (Zaragoza).
- Matrícula: Z-3403.
 Marca: Chrysler.
 Número del motor: 216737.
 Número del bastidor: RP5065Z.
 Asientos: 2.
 Carga: 750 Kg.
 Tara: 1.370 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Manuel Seijas.
 Domicilio y población: San Blas, número 10, Zaragoza.
- Matrícula: Z-3763.
 Marca: Ford.
 Número del motor: 1310709.
 Número del bastidor: 1310709Z.
 Asientos: 2.
 Carga: 750 Kg.
 Tara: 1.130 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Román Prieto.
 Domicilio y población: Bilbao, número 6, Zaragoza.
- Matrícula: Z-4028.
 Marca: Citroen.
 Número del motor: 47118Z.
 Número del bastidor: 052359.
 Asientos: 2.
 Carga: 500 Kg.
 Tara: 1.510 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Pedro García.
 Domicilio y población: Delicias, 50, Zaragoza.
- Matrícula: Z-4972.
 Marca: Chevrolet-Barreiros.
 Número del motor: EB440754.
 Número del bastidor: 5186.
 Asientos: 2.
- Carga: 3.000 Kg.
 Tara: 2.370 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Ricardo Molinos.
 Domicilio y población: Boquiñeni (Zaragoza).
- Matrícula: Z-6891.
 Marca: Chevrolet.
 Número del motor: T2404803Z1019.
 Número del bastidor: 772-2.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.000 Kg.
 Tara: 2.840 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Ciurana.
 Domicilio y población: San Jorge, número 18, Zaragoza.
- Matrícula: Z-7357.
 Marca: Federal-Reo.
 Número del motor: SA6506.
 Número del bastidor: 77202.
 Asientos: 2.
 Carga: 4.000 Kg.
 Tara: 3.140 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Bonet.
 Domicilio y población: León XIII, número 28, Zaragoza.
- Matrícula: Z-7379.
 Marca: Studebaker-Barreiros.
 Número del motor: EB629757Z9.
 Número del bastidor: 8700257.
 Asientos: 3.
 Carga: 4.000 Kg.
 Tara: 3.540 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Manuel Domínguez.
 Domicilio y población: Epila (Zaragoza).
- Matrícula: Z-7977.
 Marca: Chevrolet-Barreiros.
 Número del motor: 40074.
 Número del bastidor: 329819.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.000 Kg.
 Tara: 3.310 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Bescós.
 Domicilio y población: Movera, 99, Zaragoza.
- Matrícula: Z-8361.
 Marca: Hispano-Barreiros.
 Número del motor: EB15012458Z3.
 Número del bastidor: 19577.
 Asientos: 2.
 Carga: 7.000 Kg.
 Tara: 5.300 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: La Montañanesa. S. A.
- Domicilio y población: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-8544.
 Marca: Maudslay.
 Número del motor: 8909.
 Número del bastidor: 7.0047.
 Asientos: 33.
 Tara: 7.420 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agreda Automóvil, S. A.
 Domicilio y población: Paseo de María Agustín, 7, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9060.
 Marca: Mercedes-Barreiros.
 Número del motor: EB628158Z9.
 Número del bastidor: 0660401241.
 Asientos: 3.
 Carga: 4.000 Kg.
 Tara: 3.600 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Fermín Paniagua.
 Domicilio y población: Higuera, 27, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9838.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Menor.
 Domicilio y población: Avenida de América, 36, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10509.
 Marca: Derbi.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Vicente Guerrero.
 Domicilio y población: Puebla de Alfindén (Zaragoza).
- Matrícula: Z-11254.
 Marca: Guzzi.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agustín Pallarés.
 Domicilio y población: Bujaraloz (Zaragoza).
- Matrícula: Z-12890.
 Marca: M. V.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Fernando Arruga.
 Domicilio y población: Costa, número 3, Zaragoza.
- Matrícula: Z-14603.
 Marca: Guzzi.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jesús Madre.
 Domicilio y población: Sobrarbe, 19, Zaragoza.
- Matrícula: Z-15488.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Tres asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Lázaro César Serrano.

Domicilio y población: Salamanca, número 1, Zaragoza.

Matrícula: Z-17954.

Marca: Huracán.

Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Inocencio Gimeno.

Domicilio y población: Vistabella (Zaragoza).

Matrícula: Z-18119.

Marca: Roa.

Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Isaac Casado.

Domicilio y población: C. Caspe, número 19, Zaragoza.

Matrícula: Z-19043.

Marca: Vespa.

Reforma: Tres asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Luis Sánchez.

Domicilio y población: Fuenclara, número 4, Zaragoza.

Matrícula: Z-19967.

Marca: Ebro.

Núm. del motor: 5000E455398D2479.

Número del bastidor: 8D2479.

Asientos: 2.

Carga: 5.000 Kg.

Tara: 2.850 Kg.

Reforma: Ampliación de carga.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Hijos de A. Moreno.

Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Matrícula: Z-20486.

Marca: Rondine.

Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Rafael Gil.

Domicilio y población: C. Aragón, número 29, Zaragoza.

Matrícula: Z-20666.

Marca: Vespa.

Reforma: Tres asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Emilio Bergasa.

Domicilio y población: Plaza Sas, número 4, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de enero de 1959.—

El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 1.557

Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por D. Joaquín Yus Serrano y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, de 28 de enero último, declarando suspendidas de modo definitivo las opo-

siciones convocadas a Inspectores municipales veterinarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 21 de marzo de 1959.—El Secretario del Tribunal, José Oliván Escudero.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

SECCION SEXTA

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1959, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cuenta de administración del patrimonio

1.513.—Monegrillo

1.516.—Trasobares

Cuenta general del presupuesto ordinario

1.513.—Monegrillo

Cuentas municipales

1.516.—Trasobares

Expediente de suplemento de crédito

1.511.—Cariñena

1.515.—Cariñena

Expediente de transferencia de crédito

4.509.—Tauste

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

1.510.—Alborge

1.512.—Sierra de Luna

Padrones por diferentes conceptos

4.509.—Tauste

Núm. 1.526

ALHAMA DE ARAGON

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Francisco Lacruz Mendoza, núm. 14 del reemplazo del año 1957, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano Antonio Lacruz Mendoza, y a los efectos dispuestos en el vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del re-

ferido interesado se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posible. Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Antonio Lacruz Mendoza para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Consulado español, a fines relativos al servicio militar de su hermano Francisco Lacruz Mendoza.

El referido interesado es natural de Alhama de Aragón, hijo de Francisco y de Encarnación, y cuenta en la actualidad 41 años. Es de estatura regular, color moreno, ojos pardos, cejas al pelo, frente despejada y fuerte constitución. Ignorándose las ropas usadas.

Alhama de Aragón, 18 de marzo de 1959.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.538

CALATORAO

Aprobado el proyecto de distribución de aguas de Calatorao por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 del actual, que importa 1.508.322'86 ptas., y a los efectos prevenidos en el artículo 32 de la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956 y concordantes, se expone al público durante el plazo de un mes para que los interesados puedan examinarlo en la Secretaría municipal y formular las reclamaciones que crean convenientes.

Calatorao, 18 de marzo de 1959.—El Alcalde, M. Urgel.

Núm. 1.546

ESCATRON

Aprobados por la Corporación municipal, en sesión plenaria celebrada el día 13 de octubre de 1958, los proyectos redactados por los Arquitectos D. Fernando Vera Ayuso el de toma y prolongación de la red de abastecimiento de agua, que importa la cantidad de 175.051'15 pesetas, y por D. Luis Riola Ribas el de vertido parcial al río Martín de las aguas residuales del poblado de E. N. C. A. S. O. y de la villa de Escatrón (Zaragoza), que asciende a la suma de pesetas 3'8 471'71, quedan expuestos al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas pueda interesar.

Escatrón, 18 de marzo de 1959.—El Alcalde, Manuel Moreno.

Núm. 1.525

TARAZONA

Se saca a público concurso la adjudicación de la Plaza de Toros de Tarazona, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación en sesión de 16 del actual.

Durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán presentarse pliegos cerrados con las ofertas respectivas.

Los pliegos de condiciones y expedientes están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de pliegos terminará a las trece horas del último día del plazo señalado.

Tarazona, 17 de marzo de 1959.—El Alcalde, Luis García Hernández.

Núm. 1.531

VELILLA DE EBRO

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 2 de enero último, en virtud del expediente que se instruye para la enajenación en pública subasta de la casa situada en la calle Cantón Bajo, núm. 2, de esta localidad, perteneciente a los propios de este Municipio, con el fin de utilizar el importe de su venta como uno de los recursos que han de nutrir la consignación para la aportación al Estado para la construcción de dos escuelas unitarias y dos viviendas para Maestros, se abre información pública, por término de quince días, para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mencionado plazo.

Velilla de Ebro, 18 de marzo de 1959.—El Alcalde, Miguel Sorrosal.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama o emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes

de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.503

JOSE-LUIS, que es de Remolinos, de unos 28 años, alto, delgado, vistiendo traje claro y alpargatas, destocado, pelo negro, que el día 5 de los corrientes, en unión de Vicente Simón de la Cruz, penetró en un establecimiento de comestibles de Pinseque, propiedad de Antonio Carabantes López, sustrayendo diversos efectos, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina con el fin de notificarle el auto de procesamiento e ingresar en prisión decretada con esta fecha, en causa que se le sigue, por delito de robo, con el número 25 de 1959.

Núm. 1.561

OYARZABAL LUNA (Angel), nacido en San Sebastián el 22 de abril de 1901, hijo de Juan y Silvestra, camarero, residente en Zaragoza (Ramón y Cajal, 42, 1.º), hoy en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de San Sebastián al objeto de notificarle el auto de prisión y constituirse en dicha situación, que le ha sido decretada en el expediente número 16 de 1954, que se instruye contra él mismo.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.533

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que por auto de esta fecha dictado en el expediente número 23 de 1959 se ha declarado en estado de suspensión de pagos y en insolvencia provisional al industrial de esta plaza D. José Larrodé Serrano, establecido en la calle de Lastanosa, número 21, habiéndose señalado para la Junta de acreedores, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 12 de mayo próximo, a las diez de su mañana, según previene el artículo 10 de la Ley Especial, habiendo acordado publicar el presente edicto anunciando aquella declaración y citando a los acreedores del suspenso para tal acto, al que deberán concurrir por sí o por medio

de apoderados con poder bastante, previniéndoles que el informe del señor Interventor y demás antecedentes a que alude dicho artículo se hallan a su disposición en la Secretaría del que autoriza.

Dado en Zaragoza a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Juez, Ignacio de Lecea.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.537

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, por "Material Móvil y Construcciones", S. A., representada por el Procurador Sr. Peiré, se ha promovido expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad la siguiente finca:

Terreno de 100.50 metros cuadrados, en barrio de la Romareda, calle de Joaquín Orús, Linda: Al Norte, con parcela número 20, hoy finca del actor; Sur, con parcela 41, también del actor, y Oeste, con camino de herederos, también de la demandante, y al Oeste, con calle de Joaquín Orús, de la Asociación de Propietarios de la Romareda. Que dicha finca la adquirió de la Asociación de Propietarios de la Romareda. Que no tiene carga alguna. Que se encuentra catastrada a nombre de la entidad actora, quien la posee de hecho.

Pro providencia dictada en dicho expediente se ha acordado admitirlo a trámite, y publicar el presente llamando a cuantas personas pueda perjudicar la inscripción de que se trata o alegar algún derecho, para que comparezcan ante el Juzgado a exponerlo en el término de diez días.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno.— El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 1.542

JUZGADO NUM. 3**Anulación de requisitoria**

Por la presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria de busca y captura de Alfonso Vilar Castro, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 44, fecha 24 de febrero de 1959, por haber sido capturado el mismo, por virtud de la causa

de este Juzgado 283 de 1958, sobre robo.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez de instrucción, Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.536.

JUZGADO NUM. 4

De orden de Su Señoría, en virtud de lo acordado en autos de juicio verbal civil instado por Créditos Aragón, S. A., contra D. Domingo Viñuales, se ha señalado para la celebración del correspondiente juicio verbal civil el día 13 de abril próximo, a las diez horas.

Y para que sirva de citación en forma a dicho demandado, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, P. H., (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.532

Banco de Aragón.-Zaragoza

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 22 del corriente mes de marzo un dividendo complementario del 8'50 por 100 a las acciones de nuestro Banco con deducción de impuestos, correspondiente al ejercicio de 1958, el Consejo ha dispuesto se proceda a su pago a partir del próximo día 1.º de abril.

El importe líquido a percibir por las referidas acciones es de 37'27 pesetas por acción.

Puede efectuarse el cobro en todas las oficinas del Banco de Aragón y en los Bancos y plazas siguientes: Hispano Americano y de Bilbao, en Bilbao; Crédito Navarro y La Vasconia, en Pamplona; Urquijo, Guipuzcoano, San Sebastián y Zaragozano, en San Sebastián; Hispano Americano y de Vitoria, en Vitoria, y Pastor, en La Coruña, contra presentación de los extractos de inscripción.

Zaragoza, 23 de marzo de 1959.—Consejero-Secretario, Fernando Lezano.

Núm. 1.554

Comunidad de Regantes del Saso, de San Mateo del Gállego

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 44 de sus Ordenanzas, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de abril, a las veintidós treinta horas en primera convocatoria, en los locales de la Casa Sindical de esta localidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si la merece, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1957 y 1958 y primer semestre de 1958 y 1959.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1957 y 1958.

4.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio del año 1959-60.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Si no existiese número suficiente de usuarios, se celebrará el acto, en segunda convocatoria, a las veintitrés horas del mismo día, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de asistentes que concurra.

San Mateo de Gállego, 18 de marzo de 1959.—El Presidente, Mariano Miravete.

Núm. 1.565

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zaragoza

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de sus Estatutos, se convoca a la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zaragoza que durante 15 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, quedarán expuestas en las oficinas de esta Hermanidad (Mola, 21, 2.º) las listas cobratorias de derrama correspondientes al año actual, confeccionadas con arreglo al presupuesto aprobado por la Asamblea general ordinaria celebrada el día 1.º de febrero, para que sean comprobadas por los interesados tanto en cuanto a la cantidad asignada como en cuanto a otros datos (domicilio, etc.).

Para efectuar dicha comprobación deberán venir provistos del recibo de contribución correspondiente al primer trimestre del año 1958.

Lo que se consideren perjudicados podrán recurrir en reposición ante la Hermandad Sindical dentro del mismo plazo de exposición, y contra su resolución ante el Tribunal Provincial de Amparo.

Zaragoza, 18 de marzo de 1959.—El Jefe de la Hermandad.

Núm. 1.540

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Rueda de Jalón

El Cabildo de esta Hermandad ha acordado celebrar Asamblea plenaria el día 31 del actual, a las doce horas en la primera convocatoria, en el salón de la Hermandad, y, caso de no reunirse suficiente número de afiliados, se celebrará a las doce treinta en segunda, en el mismo local, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2. Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1958.

3. Lectura y aprobación del presupuesto para el año actual de 1959.

4. Ruegos y preguntas.

Rueda de Jalón, 16 de marzo de 1959.—El Jefe de la Hermandad, por ausencia: El Secretario, R. Gracia.

Núm. 1.574

Sindicato de Riegos del Jalón.-Alagón Convocatoria

Se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes a la Junta general ordinaria que, con arreglo a lo preceptuado en sus Ordenanzas, se celebrará el día 29 del presente mes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria o a las cuatro en segunda, si para la primera no hubiera número reglamentario de asistentes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1958.

2.º Deliberar sobre la conveniencia de realizar obras de defensa en el azud de Lorés.

3.º Someter a deliberación un proyecto de revestimiento de la "Sangre de la Fuente".

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Alagón, 17 de marzo de 1959.—Andrés Torrecillas Pérez.